



## INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS QUE ASISTEN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL CONTRATO ARTÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCIERTO DE LA ORQUESTA SWR RADIO DE STUTTGART CON DIRECCIÓN A CARGO DE ANDRÉS OROZCO-ESTRADA. EXPTE 18-2023

En Murcia, a 16 de enero de 2024, se reúnen en las dependencias del Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas” los miembros de los Servicios Técnicos designados por el órgano de contratación para analizar la documentación presentada por **CAMARA MANAGEMENT, SL** con CIF B-64543457, requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la presente licitación.

Habiéndose recibido en plazo la siguiente documentación requerida en los pliegos de cláusulas administrativas:

- Escritura de constitución y documento oficial de identificación fiscal (CIF).
- Declaración sobre la no concurrencia de prohibiciones para contratar con el sector público, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de que no existen deudas en periodo ejecutivo con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Anexo II).
- Declaración responsable acreditativa de ostentar la exclusividad para la realización del evento.
- Acreditación de la solvencia económica y la solvencia profesional.
- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias de la AEAT.
- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias de la ATRM.
- Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Seguridad Social.
- Oferta económica (Anexo I).
- Copia de la póliza de seguros en vigor.

Analizada la documentación administrativa referida anteriormente, los Servicios Técnicos que suscriben el presente informe consideran adecuada el contenido de la





misma, cumpliendo con los requisitos estipulados en el PCAP, y de acuerdo con lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, elevan al órgano de contratación la valoración positiva de la oferta presentada por el licitador.

**La Técnico Responsable,**  
(documento firmado digitalmente)  
Fdo. Elena González Lázaro

**La Técnico Asistente,**  
(documento firmado digitalmente)  
Fdo. Inmaculada Puertas Franco

16/01/2024 10:36:59

16/01/2024 10:35:00 | PUERTAS FRANCO, INMACULADA

GONZALEZ LAZARO, ELENA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d752ce3c-b452-f204-221c-0050569b54e7

